

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**402** *Resolución de 8 de enero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 8 de enero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,4273	dólares USA.
1 euro =	133,36	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,311	coronas checas.
1 euro =	7,4410	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89340	libras esterlinas.
1 euro =	269,37	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	4,1088	zlotys polacos.
1 euro =	4,1655	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2255	coronas suecas.
1 euro =	1,4815	francos suizos.
1 euro =	8,1695	coronas noruegas.
1 euro =	7,2738	kunas croatas.
1 euro =	42,5000	rublos rusos.
1 euro =	2,1030	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5610	dólares australianos.
1 euro =	2,4932	reales brasileños.
1 euro =	1,4781	dólares canadienses.
1 euro =	9,7449	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,0699	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.271,75	rupias indonesias.
1 euro =	65,3100	rupias indias.
1 euro =	1.614,01	wons surcoreanos.
1 euro =	18,1966	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8207	ringgits malasios.
1 euro =	1,9566	dólares neozelandeses.
1 euro =	65,386	pesos filipinos.
1 euro =	1,9967	dólares de Singapur.
1 euro =	47,329	bahts tailandeses.
1 euro =	10,6250	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de enero de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.